



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

1.- El Excmo. Ayuntamiento de Maracena, a través de la Concejalía De Juventud, convoca el **concurso de Decoración de fachadas de Halloween**, con el objetivo de fomentar este día en nuestra ciudad con un ambiente festivo que será resultado del gusto, la inventiva, la originalidad y la creatividad popular, pretendiendo así la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Maracena.

2.- Podrán participar todas las personas naturales o residentes en Maracena, así como Asociaciones y entidades ciudadanas con sus casas o residencias del municipio de Maracena.

3.- PREMIOS:

Los premios que se entregarán estarán valorados en:

- Premio en la categoría adultos, cesta por valor de 100, 00 €
- Premio en la categoría infantil, cesta por valor de 100, 00 €

4.- JURADO:

Todas las fotos se subirán a redes sociales y se hará una votación popular, la foto con más me gusta, será la ganadora del concurso de fachadas

6.- Todas las personas o asociaciones interesadas en participar, deberán aportar sus fotos al correo electrónico fiestaseventosmaracena@gmail.com indicando su nombre, apellidos, calle, edad y número de teléfono de contacto.

7.- La fecha tope para enviar las fotos al correo indicado anteriormente, es el **29 de octubre de 2024**

8.- Se valorará positivamente en todos los casos la creación artística (originalidad, materiales, ingenio y riqueza artística) Se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente contra el carácter propio que deben presidir en el buen funcionamiento del concurso.

9.- Los participantes se comprometen a exponer sus casas o lugares decorados al público en general, durante el día de Halloween, así como a aceptar las bases del concurso.

En Maracena, a 21 de octubre de 2024

Amabel Adarve Anguita
(Documento firmado digitalmente)

